

# BOLETIN OFICIAL

## DEL

# PARLAMENTODENAVARRA

III Legislatura

Pamplona, 18 de enero de 1993

NUM. 3

### S U M A R I O

#### SERIE F:

##### **Preguntas:**

- Pregunta sobre el grado de ejecución de determinadas partidas presupuestarias relativas al apoyo a la industria conservera. Contestación de la Diputación Foral (Pág. 2).
- Pregunta sobre el concurso de adjudicación del servicio de teleasistencia domiciliaria. Contestación de la Diputación Foral (Pág. 3).
- Pregunta sobre la creación de centros educativos públicos y autorización de centros privados por el Gobierno de Navarra. Contestación de la Diputación Foral (Pág. 4).
- Pregunta relacionada con el Convenio entre el Departamento de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo del Gobierno de Navarra y la Junta del Valle del Roncal. Contestación de la Diputación Foral (Pág. 6).

#### SERIE G:

##### **Comunicaciones, Convocatorias y Avisos:**

- Modificaciones presupuestarias realizadas mediante Ordenes Forales del Gobierno de Navarra remitidas al Parlamento de Navarra durante el mes de noviembre de 1992 e informe emitido al respecto por la Cámara de Comptos (Pág. 8).

#### SERIE I:

##### **Actividad Parlamentaria:**

- Reuniones celebradas en el mes de diciembre de 1992 (Pág. 14).
- Relación de documentos que han tenido entrada en la Secretaría General de la Cámara en el mes de diciembre de 1992 (Pág. 16).

---

**Serie F:  
PREGUNTAS**

---

**Pregunta sobre el grado de ejecución de determinadas partidas presupuestarias relativas al apoyo a la industria conservera***CONTESTACION DE LA DIPUTACION FORAL*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 110.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Grupo Parlamentario "Socialistas del Parlamento de Navarra", sobre el grado de ejecución de determinadas partidas presupuestarias relativas al apoyo a la industria conservera, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 70, de 4 de diciembre de 1992.

Pamplona, 13 de enero de 1993  
El Presidente: Javier Otano Cid

**CONTESTACION**

En relación con la pregunta con solicitud de respuesta escrita, formulada por el Ilmo. Sr. Don Aladino Colín Rodríguez, Portavoz del Grupo Parlamentario "Socialistas del Parlamento de Navarra", sobre el nivel de ejecución de las líneas presupuestarias números 97.017-1, denominada "Subvenciones para inversiones en industrialización y comercialización agrarias en régimen no cooperativo" y línea número 97.044-0 denominada "Mejora de la competitividad de la industria de conservas vegetales", ambas incluidas en el Programa titulado "Mejora de la industrialización y comercialización agrarias en régimen no cooperativo", el Departamento de Agricultura, Ganadería y Montes, debe manifestar lo siguiente:

La línea 97.017-1, "Subvenciones para inversiones en industrialización y comercialización agrarias en régimen no cooperativo", tiene un presupuesto consolidado de 1.100 millones de pesetas.

A fecha 21 de diciembre del año en curso, está autorizado un presupuesto de 1.083.150.751 Pts., lo que supone el 98,47 % del presupuesto consolidado.

A esa misma fecha, el presupuesto realizado es de 716.702.285 ptas., lo que supone el 65,15%

del presupuesto consolidado.

La diferencia entre el presupuesto autorizado y el realizado, está pendiente de Resoluciones de Pago que se van a realizar antes del 31 de diciembre.

En relación con los 16.849.249 de pesetas del presupuesto que está sin comprometer, se van a emplear para abonar a aquellos expedientes cuyas Resoluciones indican la posibilidad de adelantar pagos del año 1993, debidamente justificados, siempre que hubiera consignación presupuestaria.

La previsión es la liquidación total de la partida presupuestaria.

En relación con la línea 97.044-9, "Mejora de la competitividad de la industria de conservas vegetales", cuyo presupuesto consolidado asciende a 200.000.000 de pesetas, su situación es la siguiente:

A fecha 21 de diciembre del año en curso el presupuesto autorizado asciende a 158.545.799 Pts., lo que supone el 79,27 % del presupuesto consolidado.

A esa misma fecha, el presupuesto realizado asciende a 118.729.810 Ptas., lo que supone el 59,36 % del presupuesto consolidado.

La diferencia entre el presupuesto autorizado y el realizado, está pendiente de las Resoluciones de Pago que están en curso administrativo y que se realizarán antes del 31 de diciembre.

En relación con los 41.454.201 Pesetas del presupuesto que están sin comprometer, se emplearán para adelantar a las industrias que tienen pendientes pagos para el año 1993, siempre que justifiquen debidamente la parte de la inversión.

La previsión es la liquidación total de la partida presupuestaria.

Pamplona, 24 de diciembre de 1992

El Consejero de Agricultura, Ganadería y Montes: José-Cruz Pérez Lapazarán

## **Pregunta sobre el concurso de adjudicación del servicio de teleasistencia domiciliaria**

### *CONTESTACION DE LA DIPUTACION FORAL*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 110.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Parlamentario foral Ilmo. Sr. D. Félix M<sup>a</sup> Taberna Monzón, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 70, de 4 de diciembre de 1992.

Pamplona, 13 de enero de 1993

El Presidente: Javier Otano Cid

### **CONTESTACION**

El Consejero de Bienestar Social, Deporte y Vivienda que suscribe, en relación con la pregunta formulada por el Parlamentario foral Ilmo. Sr. D. Félix M<sup>a</sup> Taberna Monzón sobre cuestiones referidas al concurso de adjudicación para el Servicio de Teleasistencia Domiciliaria, tiene el honor de remitir a V.E., la siguiente contestación

Por lo que respecta a la cuestión planteada, referida a si se ha resuelto el concurso para el Servicio de Teleasistencia Domiciliaria, procede manifestar que la situación del expresado procedimiento a fecha de hoy es la que a continuación se expone:

El viernes 16 de octubre de 1992, a las 12 horas, se procedió a la apertura de los sobres "número 1", que contenían la "documentación personal y técnica", levantándose el acta correspondiente.

El jueves día 22 de octubre de 1992, se procedió a la apertura de los sobres "número 2", que contenían la "proposición económica", previa lectura del acta anterior.

Constatada la subsanación de algunas deficiencias documentales, se admiten todas las propuestas, excepto la de Cruz Roja Española, Asamblea de Navarra.

El acta de subsanación del día 22 de octubre de 1992 dice:

"Se rechaza la proposición presentada por Cruz Roja Española -Asamblea de Navarra-, por carecer de poder suficiente para presentar la documentación y oferta al concurso y no haber depositado la fianza provisional".

No obstante, por orden del Presidente de la Mesa de Contratación, se hicieron gestiones por parte del Director del Servicio de Asuntos Jurídicos, y del Jefe de la Sección de Asuntos Económicos, ambos miembros de la Mesa de Contratación, a fin de tenerles puntualmente informados de los motivos de su no admisión a concurso, con el fin de que Cruz Roja Española pudiera subsanar los mismos.

Como este Consejero ya señaló en su Comparecencia Parlamentaria ante la Comisión de Sanidad y Asistencia Social celebrada el 29 de octubre pasado a instancia del Portavoz del Grupo Parlamentario "Mixto-Izquierda Unida", Cruz Roja expresó la dificultad insalvable de obtener el poder notarial exigido por la convocatoria por motivos que ya expuso esta Entidad, añadiendo su convencimiento de que tal omisión debía determinar la inadmisión al concurso, como así sucedió.

Las empresas admitidas fueron:

- Proasisna, S.A.
- Tesenor, S.A.
- Quavitae, S.A.
- Cotasa
- Eulen, S.A.
- Namunt, S.A.L.
- Gesegur

Las ofertas presentadas determinaban, para su análisis y encaje en los objetivos, los medios técnicos a emplear, así como los programas informáticos y de complementación en la práctica de las actividades diarias previstos por el Instituto Navarro de Bienestar Social.

Por otra parte, algunas de las ofertas no se ajustaban al Pliego de Condiciones.

Por todo lo cual se aplicó lo previsto en dicho Pliego, al establecer que "el órgano competente para celebrar el concierto, previamente a la adjudicación, podrá recabar cuantos dictámenes e informes estime pertinentes".

A tal finalidad, y con fecha 11 de noviembre de 1992, se han iniciado las consultas previas con técnicos adscritos a organización Administrativa para que determinen los apoyos técnicos más adecuados para el asesoramiento del Instituto, para lo cual, dicho Instituto Navarro de Bienestar Social se ha dirigido por escrito al Director del

Centro Soporte y Tecnología de la Información, del Departamento de Presidencia e Interior.

El 12 de noviembre pasado ha tenido lugar la primera reunión entre los técnicos citados, conviniéndose la necesidad de incorporar también técnicos de S.O.S. NAVARRA en el proceso.

Como conclusión inicial, y una vez perfilados por todos los responsables y técnicos presentes los objetivos que persigue la Teleasistencia Domiciliaria, se ha establecido un plan de trabajo que parte fundamentalmente de la necesidad de poder observar en el lugar donde se prestan los servicios, la actividad y el nivel de calidad asistencial de las diferentes empresas.

Este plan de trabajo consiste en la programación de varias visitas a las sedes y cuadros operativos de las empresas que se ajustaban a las bases establecidas en la convocatoria.

De esta forma, desde el 24 de noviembre al 15 de diciembre, se han visitado en Madrid las empresas aludidas.

El plan diseñado ha estado encaminado, fundamentalmente, al análisis de los siguientes aspectos:

- Programación y herramientas informáticas.
- Ambito de aplicación, número de usuarios y otros aspectos.
- Tecnología aplicada en el Hogar, Centro de Atención y Base de datos.
- Valoración de los aspectos específicos en el área de Servicios Sociales: Profesionales al servi-

cio de la empresa, prestaciones asistenciales en destino, grado de satisfacción en el funcionamiento general, y cualificación de los programas en el ámbito de los Servicios Sociales.

Con fecha 21 de diciembre se ha recibido en el Instituto Navarro de Bienestar Social el informe de esta comisión de trabajo, que será objeto del necesario análisis, una vez pasadas las fechas de Navidad, para su adjudicación, en su caso.

Dadas la preocupación y el interés que este Departamento y el Instituto Navarro de Bienestar Social tienen por asegurar el desarrollo adecuado de este programa considerado prioritario para favorecer la permanencia del anciano en su medio con la calidad de vida adecuada, no se ha ahorrado ningún esfuerzo, ni tampoco ha querido tomarse una decisión precipitada, a fin de garantizar en todo momento el logro de este objetivo, velando por dejar siempre a salvo los intereses, tanto de la Administración como de los administrados, lo que ha requerido la ejecución de las actuaciones periciales a que me he referido a lo largo de esta contestación.

Respuesta que tengo el honor de comunicar a V.E. en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 181 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona a 28 de diciembre de 1992

El Consejero de Bienestar Social, Deporte y Vivienda: Ricardo de León Egüés

## **Pregunta sobre la creación de centros educativos públicos y autorización de centros privados por el Gobierno de Navarra**

### *CONTESTACION DE LA DIPUTACION FORAL*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 110.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Grupo Parlamentario "Socialistas del Parlamento de Navarra", sobre la creación de centros educativos públicos y autorización de centros privados por el Gobierno de Navarra, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 70, de 4 de diciembre de 1992.

Pamplona, 13 de enero de 1993

El Presidente: Javier Otano Cid

### **CONTESTACION**

En contestación a la pregunta, con solicitud de respuesta escrita, formulada por el Grupo Parlamentario "Socialistas del Parlamento de Navarra" sobre el número de centros públicos y privados de Navarra, de niveles no universitarios, en todas sus modalidades, grados y especialidades, que desde el 1.9.91 han sido suprimidos, creados o autorizados, el Consejero de Educación y Cultura manifiesta lo siguiente:

## CENTROS PRIVADOS AUTORIZADOS

Datos a partir de 1.9.91

Localidad	Centro	Nivel	Resolución/Orden Foral	B.O.N.
Arbizu	Andra Mari Ikastola	Educación Infantil	OF 694/1991 de 9.12	27.12
Elizondo (Baztán)	Ikastola Baztán	Educación Infantil	OF 683/1991 de 20.11	16.12
Pamplona	C.E.S.V.I.	F.P. Moda y Confección	R. 128/1992 de 6.3	*

\* No ha sido dado de alta por el M.E.C. en su Registro Especial de Centros.

## CENTROS PRIVADOS SUPRIMIDOS

Localidad	Centro	Nivel	Resolución/Orden Foral	B.O.N.
Bera-Vera de B	Uxane	Educación Especial	OF 276/1992 de 31.7	21.09
Burlada	Ntra. Sra. Salud	E.G.B./Primaria	" "	"
Ciordia	Galbete	Educación Infantil	" "	"
Marcilla	La Inmaculada	Educación Infantil	" "	"
Lekaroz (Baztán)	Ntra. Sra. Buen Csjo	E.G.B./Primaria	" "	"
Pamplona	O.S.C.U.S.	E.P.A.	" "	"
	Peques	Educación Infantil	" "	"
	S.Vicente de Paúl	Educación Infantil	" "	"
	Semº M. S. Agustín	E.G.B./Primaria	" "	"
Villava	Amor Misericordioso	Educación Infantil	" "	"
Puente la R. 1)	Sagrado Corazón	Educación Infantil	OF 321/1992 de 12.8	11.09

1) Cese en el curso 1993-94

A este escrito se adjunta copia de los documentos jurídicos solicitados en la pregunta.

## UNIDADES AUTORIZADAS - CENTROS PRIVADOS

Datos a partir de 1.9.91

Provisionales

Localidad	Centro	Nivel	Resolución/Orden Foral	B.O.N.*
Tudela	Jardín	2 unidad. Ed. Infantil 91/92	R. 1.459/1991 de 05-12	-
Fitero	Santa Ana	1 unidad Ed. Infantil 91/92	R. 1.112/1991 de 14-09	-
Estella	El Puy	2 unidad de B.U.P. 91/92	R. 1.162/1991 de 23-09	-
Pamplona	El Molino	1 " F.P.-A. Tareas 91/92	O.F. 616/1991 de 13-09	-
	Ikastola Axular	1 unidad E. Infantil 91/92	R. 1.091/1991 de 11-09	-
	Carlos III	2 unidades F.P. 91/92	O.F. 634/1991 de 24-09	-
Bera-Vera de B.	Ikastola Labiaga	2º Ciclo Ed. Infantil 91/92	R. 1.374/1991 de 13-11	-
Mutilva Baja	Luis Amigó	1 unidad Ed. Infantil 92/93	R. 710/1992 de 01-09	-
Tafalla	Escuelas Pías	1 unidad Ed. Infantil 92/93	R. 562/1992 de 01-07	-
Pamplona	Calasanz	1 unidad Ed. Infantil 92/93	R. 651/1992 de 31-07	-
	María Inmaculada	1 unidad F.P.-2 92/93	R. 754/1992 de 22-09	-
Tudela	Jardín	2º Ciclo Ed. Infantil 92/93	R. 711/1992 de 07-09	-
Estella	El Puy	2 unidades de B.U.P. 92/93	R. 650/1992 de 31-07	-
Bera-Vera de B.	Ikastola Labiaga	2º Ciclo Ed. Infantil 92/93	R. 889/1992 de 26-10	-

\* No han sido publicadas en el BON por ser autorizaciones provisionales.

## UNIDADES AUTORIZADAS - CENTROS PRIVADOS

Datos a partir de 1.9.91

Definitivas

Localidad	Centro	Nivel	Resolución/Orden Foral	B.O.N.
Pamplona	Sagrado Corazón	1 unidad de B.U.P.	R. 206/1992 de 25-03	06-05
Huarte	Miravalles	1 unidad de Ed. Infantil	R. 770/1992 de 01-10	-
Pamplona	Calasanz	1 unidad de B.U.P.	R. 640/1992 de 31-07	21-09
Sangüesa	Zangotzako Ikast.	1 unidad de Ed. Infantil	R. 904/1992 de 30-10	16-11
Pamplona	Santo Tomás	1 unidad de Ed. Infantil	R. 519/1992 de 23-06	29-07

Es todo lo que tengo el honor de informar en cumplimiento del artículo 180 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 30 de diciembre de 1992

El Consejero de Educación y Cultura: Jesús Javier Marcotegui Ros

### **Pregunta relacionada con el Convenio entre el Departamento de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo del Gobierno de Navarra y la Junta del Valle del Roncal**

#### *CONTESTACION DE LA DIPUTACION FORAL*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 110.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Parlamentario foral Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco, relacionada con el Convenio entre el Departamento de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo del Gobierno de Navarra y la Junta del Valle del Roncal, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 75, de 23 de diciembre de 1992.

Pamplona, 13 de enero de 1993

El Presidente: Javier Otano Cid

#### **CONTESTACION**

El Consejero de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, en relación con la pregunta formulada por el Parlamentario Foral, Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto-Izquierda Unida, sobre diversos aspectos relacionados con el convenio de colaboración firmado entre el Departamento de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo del Gobierno

de Navarra y la Junta del Valle de Roncal, tiene el honor de remitir a V.E. la siguiente contestación

1. En relación al conocimiento que pueda tener el Departamento de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de los proyectos que se van a financiar con cargo al convenio antes aludido, y sobre si se han realizado consultas y/o se han evacuado informes al respecto, hay que señalar que se han registrado de entrada, con fecha 4 de enero de 1993, varios documentos en los que se desarrollan proyectos de mejora y ampliación de pistas, ejecución de edificios con servicios y aparcamientos y restauración de cubierta herbácea en el Valle de Belagoa, promovidos por la Junta del Valle de Roncal, para su tramitación como Plan Sectorial de Incidencia Supramunicipal, sin que todavía hayan podido ser objeto de informe en relación con ese trámite. Por otro lado no han existido contactos, ni consultas previas con los promotores de estas iniciativas, ni se han elaborado, consiguientemente, informes al respecto.

2. En relación a que si se piensa hacer cumplir la legalidad vigente contenida en la Ley Foral 6/1987, de 10 de abril, y de forma especial, su

Disposición Adicional Primera, en su punto tercero, la respuesta no es, ni puede ser otra, que si.

En este sentido, y dado que la previsible importancia de la actuación programada ha recomendado su tramitación como Plan Sectorial de Incidencia Supramunicipal junto con un Estudio de Impacto Ambiental, se aprovechará la tramitación de estos documentos para fijar una delimitación de la corona periférica de protección en las Re-

servas próximas a la actuación pretendida.

Lo que tengo el honor de comunicar a V.E. en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 181 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 7 de enero de 1993

El Consejero de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente: Miguel Sanz Sesma

---

---

**Serie G:  
COMUNICACIONES, CONVOCATORIAS Y AVISOS**

---

**Modificaciones presupuestarias realizadas mediante Ordenes Forales del Gobierno de Navarra remitidas al Parlamento de Navarra durante el mes de noviembre de 1992 e informe emitido al respecto por la Cámara de Comptos**

La Mesa del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 14 de diciembre de 1992, acordó solicitar de la Cámara de Comptos un informe sobre la legalidad de las modificaciones presupuestarias realizadas mediante Ordenes Forales del Gobierno de Navarra remitidas al Parlamento de Navarra durante el mes de diciembre de 1992.

Asimismo, la Mesa del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 28 de diciembre de 1992, acordó darse por enterada del contenido del informe emitido por la Cámara de Comptos sobre las precitadas Ordenes Forales y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 12 de enero de 1993

El Presidente: Javier Otano Cid

---

**“ORDEN FORAL 734/1992**, de 5 de octubre, del Consejero de Economía y Hacienda, por la que se autoriza modificación presupuestaria por ampliación de crédito.

El Departamento de Economía y Hacienda solicita ampliación de crédito en la partida denominada “Amortización anticipada Deuda Pública Especial de Navarra”, línea 8415-5, por importe de 8.332.202 pesetas, financiándose con cargo al crédito disponible en la partida denominada “Intereses de nuevo endeudamiento”, línea 8370-1, por el importe mencionado.

En virtud de lo establecido en el artículo 45 de la Ley Foral 8/1988, de 26 de diciembre, de la Hacienda Pública de Navarra.

ORDENO:

**Primero.** Realizar en el vigente Presupuesto para 1992 ampliación de crédito en la partida 11230-9020-0111, proyecto 20002, línea 8415-5, denominada “Amortización anticipada Deuda Pú-

blica Especial de Navarra”, por un importe de 8.332.202 pesetas, financiándose con cargo al crédito disponible en la partida de gastos 11230-3300-0111, proyecto 20002, línea 8370-1, denominada “Intereses de nuevo endeudamiento” por el citado importe.

**Segundo.** Trasladar la presente Orden Foral al Parlamento de Navarra, al Departamento de Economía y Hacienda, a las Secciones de Contabilidad y de Presupuestos, y a la Intervención-delegada en el departamento citado.

Pamplona, 5 de octubre de 1992

El Consejero de Economía y Hacienda: José Javier Pomés Ruiz”

---

**“ORDEN FORAL 735/1992**, de 5 de octubre, del Consejero de Economía y Hacienda, por la que se autoriza modificación presupuestaria por ampliación de crédito.

El Departamento de Presidencia solicita ampliación de crédito en la partida de gastos denominada “Ejecución de sentencias”, línea 1770-9, por importe de 1.929.214 pesetas, con cargo a los mayores ingresos de la partida denominada “Superávit de ejercicios anteriores”, línea 36890-8.

En virtud de lo establecido en el artículo 4º, punto 1, de la Ley Foral 9/1992, de 23 de junio, de Presupuestos Generales de Navarra para 1992, y en el artículo 45 de la Ley Foral 8/1988, de 26 de diciembre, de la Hacienda Pública de Navarra.

ORDENO:

**Primero.**- Realizar en el vigente Presupuesto de gastos de 1992 la ampliación de crédito en la partida 04000-1709-1213, proyecto 20000, línea 1770-9, denominada “Ejecución de sentencias”, por importe de 1.929.214 pesetas, financiándose con cargo a los mayores ingresos de la partida 11300-8700, proyecto 30000, línea 36890-8, de-

nominada "Superávit de ejercicios anteriores".

**Segundo.**- Trasladar la presente Orden Foral al Parlamento de Navarra, al Departamento de Presidencia, a las Secciones de Contabilidad y de Presupuestos, y a la Intervención-delegada en el Departamento citado.

Pamplona, 5 de octubre de 1992.

El Consejero de Economía y Hacienda: José Javier Pomés Ruiz"

---

**"ORDEN FORAL 786/1992**, de 19 de octubre, del Consejero de Economía y Hacienda, por la que se autoriza modificación presupuestaria por ampliación de crédito.

El Departamento de Presidencia solicita ampliación de crédito en la partida de gastos denominada "Ejecución de sentencias", línea 1770-9, por importe de 4.738.729 pesetas, con cargo a los mayores ingresos de la partida denominada "Superávit de ejercicios anteriores", línea 36890-8.

En virtud de lo establecido en el artículo 4º, punto 1, de la Ley Foral 9/1992, de 23 de junio, de Presupuestos Generales de Navarra para 1992, y en el artículo 45 de la Ley Foral 8/1988, de 26 de diciembre, de la Hacienda Pública de Navarra.

ORDENO:

**Primero.** Realizar en el vigente Presupuesto de gastos de 1992 la ampliación de crédito en la partida 04000-1709-1213, proyecto 20000, línea 1770-9, denominada "Ejecución de sentencias", por un importe de 4.738.729 pesetas, financiándose con cargo a los mayores ingresos de la partida 11300-8700, proyecto 30000, línea 36890-8, denominada "Superávit de ejercicios anteriores".

**Segundo.** Trasladar la presente Orden Foral al Parlamento de Navarra, al Departamento de Presidencia, a las Secciones de Contabilidad y de Presupuestos, y a la Intervención-delegada en el Departamento citado.

Pamplona, 19 de octubre de 1992.

El Consejero de Economía y Hacienda: José Javier Pomés Ruiz"

---

**"ORDEN FORAL 794/1992**, de 19 de octubre, del Consejero de Economía y Hacienda, por la que se autoriza modificación presupuestaria por ampliación de crédito.

El Departamento de Presidencia solicita ampliación de crédito en la partida de gastos deno-

minada "Gastos de edición de libros y publicaciones", línea 1350-9, por importe de 17.268.005 pesetas, con cargo a los mayores ingresos de la partida denominada "Venta de publicaciones", línea 35930-5.

En virtud de lo establecido en el artículo 45, apartado 1, letra d), de la Ley Foral 8/1988, de 26 de diciembre, de la Hacienda Pública de Navarra.

ORDENO:

**Primero.**- Realizar en el vigente Presupuesto de gastos de 1992 la ampliación de crédito en la partida 01420-2267-1262, proyecto 13002, línea 1350-9, denominada "Gastos de edición de libros y publicaciones", por importe de 17.268.005 pesetas, financiándose con cargo a los mayores ingresos de la partida 01420-3004, proyecto 13002, línea 35930-5, denominada "Venta de publicaciones".

**Segundo.**- Trasladar la presente Orden Foral al Parlamento de Navarra, al Departamento de Presidencia, a las Secciones de Contabilidad y de Presupuestos, y a la Intervención-delegada en el Departamento citado.

Pamplona, 19 de octubre de 1992.

El Consejero de Economía y Hacienda: José Javier Pomés Ruiz"

---

**"ORDEN FORAL 796/1992**, de 20 de octubre, del Consejero de Economía y Hacienda, por la que se autoriza modificación presupuestaria por ampliación de crédito.

El Departamento de Educación y Cultura solicita ampliación de crédito en la partida denominada "Expropiación de terrenos para el Campus de la Universidad Pública de Navarra", línea 12870-5, por importe de 37.580.625 pesetas, con cargo a la partida denominada "Obras en centros educativos de propiedad municipal", línea 94017-5 por importe de 37.580.625 pesetas.

En virtud de lo establecido en el artículo 4º, número 8, apartado i), de la Ley Foral 9/1992, de 23 de junio, de Presupuestos Generales de Navarra para 1992, y en el artículo 45, de la Ley Foral 8/1988, de 26 de diciembre, de la Hacienda Pública de Navarra.

ORDENO:

**Primero.**- Realizar en el vigente Presupuesto para 1992 ampliación de crédito en la partida 41130-6000-4241, proyecto 10000, línea 12870-5, denominada "Expropiación de terrenos para el Campus de la Universidad Pública de Navarra",

por un importe de 37.580.625 pesetas, financiándose con cargo a la partida presupuestaria 41130-7600-4241, proyecto 10001, línea 94017-5, denominada "Obras en centros educativos de propiedad municipal", por importe de 37.580.625 pesetas.

**Segundo.**- Trasladar la presente Orden Foral al Parlamento de Navarra, al Departamento de Educación y Cultura (Servicio de Planificación e Inversiones), a las Secciones de Contabilidad y de Presupuestos, y a la Intervención-delegada en el Departamento citado.

Pamplona, 20 de octubre de 1992.

El Consejero de Economía y Hacienda: José Javier Pomés Ruiz"

---

**"ORDEN FORAL 799/1992**, de 22 de octubre, del Consejero de Economía y Hacienda, por la que se autoriza modificación presupuestaria por ampliación de crédito.

El Departamento de Presidencia solicita ampliación de crédito en la nueva partida de gastos denominada "Ejecución de sentencias. Obligaciones del Insalud anteriores a 1991", línea 17155-4, por importe de 30.306.605 pesetas, con cargo a los mayores ingresos de la partida denominada "Superávit de ejercicios anteriores", línea 36890-8.

En virtud de lo establecido en el artículo 4º, punto 1, de la Ley Foral 9/1992, de 23 de junio, de Presupuestos Generales de Navarra para 1992, y en el artículo 45 de la Ley Foral 8/1988, de 26 de diciembre, de la Hacienda Pública de Navarra.

ORDENO:

**Primero.**- Realizar en el vigente Presupuesto de gastos de 1992 la ampliación de crédito en la partida 52000-1709-4112, proyecto 40000, línea 17155-4, denominada "Ejecución de sentencias. Obligaciones del Insalud anteriores a 1991", por importe de 30.306.605 pesetas, financiándose con cargo a los mayores ingresos de la partida 11300-8700, proyecto 30000, línea 36890-8, denominada "Superávit de ejercicios anteriores".

**Segundo.**- Trasladar la presente Orden Foral al Parlamento de Navarra, al Departamento de Presidencia, al Servicio Navarro de Salud del Departamento de Salud, a las Secciones de Contabilidad y de Presupuestos, y a la Intervención-delegada en los Departamentos citados.

Pamplona, 22 de octubre de 1992.

El Consejero de Economía y Hacienda: José Javier Pomés Ruiz"

**"ORDEN FORAL 800/1992**, de 22 de octubre, del Consejero de Economía y Hacienda, por la que se autorizan modificaciones presupuestarias por incorporación de créditos.

Vista la solicitud del Departamento de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo de incorporación al vigente Presupuesto de Gastos para 1992 de los remanentes de créditos anulados en la liquidación del ejercicio 1991, correspondientes al siguiente concepto del pasado ejercicio: "Inversiones en centros del Gobierno de Navarra", línea 98013-1, por importe de 6.484.083 pesetas.

En virtud de lo establecido en el artículo 52, de la Ley Foral 8/1988, de 26 de diciembre, de la Hacienda Pública de Navarra.

ORDENO:

**Primero.**- Incorporar al vigente Presupuesto de Gastos para 1992 los remanentes de créditos anulados en la liquidación del ejercicio de 1991, correspondientes a la partida 81120-6082-5424, proyecto 30002 línea 98013-1 denominada "Inversiones en centros del Gobierno de Navarra", por importe de 6.484.083 pesetas.

**Segundo.**- La financiación de los créditos incorporados se hará con cargo al siguiente crédito disponible del departamento: 81130-6015-5351, proyecto 10001, línea 90094-7, denominada "Inversiones en infraestructura industrial", por importe de 6.484.083 pesetas.

**Tercero.**- Trasladar la presente Orden Foral al Parlamento de Navarra, al Departamento de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo, a las Secciones de Contabilidad y de Presupuestos y a la Intervención-delegada en el Departamento mencionado.

Pamplona, 22 de octubre de 1992.

El Consejero de Economía y Hacienda: José Javier Pomés Ruiz"

---

**"ORDEN FORAL 807/1992**, de 23 de octubre, del Consejero de Economía y Hacienda, por la que se autoriza modificación presupuestaria por ampliación de crédito.

El Departamento de Presidencia solicita ampliación de crédito en la partida presupuestaria denominada "Servicios de seguridad de las autovías", línea 05910-0 por importe de 55.000.000 pesetas financiándola con diversos créditos presupuestarios correspondientes al Departamento de Administración Local.

En virtud de lo establecido en el artículo 4º, punto 4 de la Ley Foral 9/1992, de 23 de junio, de Presupuestos Generales de Navarra para 1992

y en el artículo 45 de la Ley Foral 8/1988, de 26 de diciembre, de la Hacienda Pública de Navarra.

ORDENO:

**Primero.**- Realizar en el vigente Presupuesto de Gastos para 1992 la ampliación de crédito en la partida 02100-2274-2221, proyecto 61001, línea 5910-0, denominada "Servicios de seguridad de las autovías" por importe de 55.000.000 pesetas, financiándose con cargo a los créditos disponibles en las siguientes partidas de gastos:

21000-2300-1240, proyecto 00000, línea 10110-6 denominada "Dietas, locomoción y gastos de viaje", por importe de 4.000.000 de pesetas.

21100-2266-1242, proyecto 11000, línea 10220-0 denominada "Cursos de perfeccionamiento", por importe de 1.000.000 de pesetas.

21200-7600-9122, proyecto 12001, línea 10490-3 denominada "Sedes de agrupaciones", por importe de 25.000.000 de pesetas.

21200-7600-9129, proyecto 12001, línea 10500-4 denominada "Fomento a los procesos de reestructuración administrativa de los entes locales. Transferencias de capital", por importe de 25.000.000 de pesetas.

**Segundo.**- Trasladar la presente Orden Foral al Parlamento de Navarra, a los Departamentos de Presidencia y de Administración Local, a las Secciones de Contabilidad y de Presupuestos y a la Intervención-delegada en los Departamentos citados.

Pamplona, 23 de octubre de 1992.

El Consejero de Economía y Hacienda: José Javier Pomés Ruiz"

---

**"ORDEN FORAL 808/1992**, de 23 de octubre, del Consejero de Economía y Hacienda, por la que se autorizan modificaciones presupuestarias por incorporación de créditos.

Vista la solicitud del Departamento de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo de incorporación al vigente Presupuesto de Gastos para 1992 de los remanentes de créditos anulados en la liquidación del ejercicio 1991, correspondientes a los siguientes conceptos del pasado ejercicio:

- "Inversiones del Plan de Oficinas de Información", línea 98016-6, por importe de 2.921.977 pesetas.

- "Inversiones del Plan de Infraestructuras Turísticas", línea 98017-4, por importe de 11.841.934 pesetas.

En virtud de lo establecido en el artículo 52, de la Ley Foral 8/1988, de 26 de diciembre, de la Hacienda Pública de Navarra.

ORDENO:

**Primero.**- Incorporar al vigente Presupuesto de Gastos para 1992 los remanentes de créditos anulados en la liquidación del ejercicio de 1991, correspondientes a las partidas: 82210-6020-7512, proyecto 71000 línea 98016-6 denominada "Inversiones del Plan de Oficinas de Información" por importe de 2.921.977 pesetas, y 82210-6021-7512, proyecto 71000, línea 98017-4, denominada "Inversiones del Plan de Infraestructuras Turísticas" por importe de 11.841.934 pesetas.

**Segundo.**- La financiación de los créditos incorporados se hará con cargo al siguiente crédito disponible del departamento: 82210-7600-7512, proyecto 50001, línea 98019-3, denominada "Transferencia para inversiones de iniciativa municipal en el Plan de Infraestructuras Turísticas".

**Tercero.**- Trasladar la presente Orden Foral al Parlamento de Navarra, al Departamento de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo, a las Secciones de Contabilidad y de Presupuestos y a la Intervención-delegada en el Departamento mencionado.

Pamplona, 23 de octubre de 1992.

El Consejero de Economía y Hacienda: José Javier Pomés Ruiz"

---

**"ORDEN FORAL 821/1992**, de 27 de octubre, del Consejero de Economía y Hacienda, por la que se autoriza modificación presupuestaria por ampliación de crédito.

El Departamento de Bienestar Social, Deporte y Vivienda solicita ampliación de crédito en la partida denominada "Conciertos y estancias concertadas en residencias ajenas", línea 33820-3, por importe de 80.000.000 pesetas, financiándose con cargo a la partida denominada "Pensiones LISMI", línea 34200-6.

En virtud de lo establecido en el artículo 4º, punto 1, de la Ley Foral 9/1992, de 23 de junio, de Presupuestos Generales de Navarra para 1992, y en el artículo 45, punto 2, de la Ley Foral 8/1988, de 26 de diciembre, de la Hacienda Pública de Navarra.

ORDENO:

**Primero.**- Realizar en el vigente Presupuesto para 1992 ampliación de crédito en la partida presupuestaria habilitada 93100-4810-3132, pro-

yecto 22002, línea 33820-3, denominada "Conciertos y estancias concertadas en residencias ajenas", por importe de 80.000.000 pesetas, financiándose con cargo a la partida 93200-4809-3135, proyecto 23002, línea 34200-6, denominada "Pensiones LISMI".

**Segundo.**- Trasladar la presente Orden Foral al Parlamento de Navarra, al Departamento de Bienestar Social, Deporte y Vivienda, a las Secciones de Contabilidad y de Presupuestos, y a la Intervención-delegada en el Departamento citado.

Pamplona, 27 de octubre de 1992.

El Consejero de Economía y Hacienda: José Javier Pomés Ruiz"

---

**"ORDEN FORAL 822/1992**, de 27 de octubre, del Consejero de Economía y Hacienda, por la que se autoriza modificación presupuestaria por generación de créditos.

El Departamento de Salud solicita generación de crédito en la partida denominada "Unidad de investigación biomédica H.N.", línea 16300-4, por importe de 10.932.000 pesetas, con cargo a los ingresos de la nueva partida denominada "Subvención del FISSS para adquisición de infraestructura científica", línea 38256-0.

En virtud de lo establecido en el artículo 50, de la Ley Foral 8/1988, de 26 de diciembre, de la Hacienda Pública de Navarra.

ORDENO:

**Primero.**- Realizar en el vigente Presupuesto para 1992 generación de crédito en la partida de gasto 51430-6082-4131, proyecto 10004, línea 16300-4, denominada "Unidad de investigación biomédica H.N.", por importe de 10.932.000 pesetas, financiándose con cargo a la partida de ingresos 51430-7200, proyecto 10004, línea 38256-0, denominada "Subvención del FISSS para adquisición de infraestructura científica".

**Segundo.**- Trasladar la presente Orden Foral al Parlamento de Navarra, al Departamento de Salud, a las Secciones de Contabilidad y de Presupuestos, y a la Intervención-delegada en el Departamento citado.

Pamplona, 27 de octubre de 1992.

El Consejero de Economía y Hacienda: José Javier Pomés Ruiz"

---

**"ORDEN FORAL 856/1992**, de 30 de octubre, del Consejero de Economía y Hacienda, por la que se autoriza modificación presupuestaria por generación de créditos.

El Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones solicita generación de crédito en la partida denominada "Puente sobre el río Leizarán. Autovía del Norte", línea 96041-9, por importe de 150.000.000 pesetas, con cargo a los ingresos de la nueva partida denominada "Ingresos de la Diputación Foral de Guipúzcoa construcción puente sobre el río Leizarán", línea 38875-5.

En virtud de lo establecido en el artículo 50, de la Ley Foral 8/1988, de 26 de diciembre, de la Hacienda Pública de Navarra.

ORDENO:

**Primero.**- Realizar en el vigente Presupuesto para 1992 generación de crédito en la partida de gasto 61300-6010-5134, proyecto 20002, línea 96041-9, denominada "Puente sobre el río Leizarán. Autovía del Norte", por importe de 150.000.000 pesetas, financiándose con cargo a la partida de ingresos 61300-7600, proyecto 20002, línea 38875-5, denominada "Ingresos de la Diputación Foral de Guipúzcoa construcción puente sobre el río Leizarán".

**Segundo.**- Trasladar la presente Orden Foral al Parlamento de Navarra, al Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, a las Secciones de Contabilidad y de Presupuestos, y a la Intervención-delegada en el Departamento citado.

Pamplona, 30 de octubre de 1992.

El Consejero de Economía y Hacienda: José Javier Pomés Ruiz"

---

**"ORDEN FORAL** de 28 de Octubre de 1.992 del Consejero de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo, por la que se autorizan transferencias de crédito entre partidas del Presupuesto aprobado para 1.992.

Vista la necesidad de realizar ampliaciones de crédito en partidas del vigente presupuesto, mediante transferencias de otras partidas presupuestarias; teniendo en cuenta que el artículo 46.2 de la Ley Foral de Hacienda Pública de Navarra, habilita a los Consejeros para que autoricen dentro de su Departamento, transferencias de créditos, pertenecientes al mismo programa económico.

Visto asimismo el informe favorable del Interventor Delegado del Departamento de Economía y Hacienda.

El Consejero de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo ha resuelto:

**Primero.-** Realizar en el vigente Presupuesto de Gastos, las transferencias de crédito que dan lugar a los siguientes asientos contables:

Programa 60

<u>CARGOS</u>	<u>IMPORTE</u>
83200-4810-3221, línea 31810-5 Transferencias al Centro Especial de Empleo para operaciones corrientes	20.000.000
<b>TOTAL.....</b>	<b>20.000.000</b>
<u>ABONOS</u>	
83200-4709-3221, línea 31790-7 Transferencias a cooperativas para rentas de subsistencia	20.000.000
<b>TOTAL .....</b>	<b>20.000.000</b>

**Segundo.-** Notificar la presente Orden Foral al Parlamento Foral de Navarra, al Interventor Delegado y a la Sección de Coordinación Presupuestaria-Económica.

Pamplona, a 28 de Octubre de 1.992.

El Consejero de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo: Angel Luis Rodríguez San Vicente"

## INFORME DE LA CAMARA DE COMPTOS

En relación con el Acuerdo adoptado por la Mesa del Parlamento de Navarra, de fecha 14 de diciembre de 1992, en el que solicita informe sobre la legalidad de diversas modificaciones presupuestarias realizadas mediante las correspondientes Ordenes Forales del Consejero de Economía y Hacienda y del Consejero de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo del Gobierno de Navarra, remitidas a la Institución parlamentaria durante el mes de noviembre del presente año, esta Cámara de Comptos emite el siguiente informe:

Las modificaciones presupuestarias remitidas consisten en diversas ampliaciones, transferencias, incorporaciones y generaciones de crédito que se adecúan a la legalidad vigente, al adoptarlas el órgano en cada caso competente y realizarse conforme a las previsiones contenidas en los arts. 45, 46, 50 y 52 de la Ley foral 8/88 de 26 de diciembre, de la Hacienda Pública de Navarra, así como en el art. 4 de la Ley foral 9/92 de 23 de junio, de Presupuestos Generales de Navarra para el ejercicio de 1992.

Pamplona, a 21 de diciembre de 1992

El Presidente: Francisco Javier Tuñón San Martín

---

**Serie I:**  
**ACTIVIDAD PARLAMENTARIA**

---

## Reuniones celebradas en el mes de diciembre de 1992

### MESA Y JUNTA DE PORTAVOCES

Día 1, a las 13 horas.

Día 9, a las 13 horas.

Día 14, a las 13 horas.

Día 21, a las 13 horas.

Día 28, a las 13 horas.

### P L E N O

Día 17, a las 16,30 horas:

– Debate y votación del proyecto de Ley Foral por la que se modifica el Título V del Decreto foral legislativo 133/1991, de 4 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones de rango legal sobre Financiación Agraria.

– a) Aprobación, si procede, de la tramitación directa y en lectura única, del proyecto de Ley foral de concesión de un suplemento de crédito para el Departamento de Agricultura, Ganadería y Montes.

b) Debate y votación, en su caso, del proyecto de Ley foral de concesión de un suplemento de crédito para el Departamento de Agricultura, Ganadería y Montes.

– a) Aprobación, si procede, de la tramitación directa y en lectura única, del proyecto de Ley foral de concesión de un suplemento de crédito para el Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones.

b) Debate y votación, en su caso, del proyecto de Ley foral de concesión de un suplemento de crédito para el Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones.

– a) Aprobación, si procede, de la tramitación directa y en lectura única, del proyecto de Ley foral de concesión de un crédito extraordinario para el Servicio Navarro de Salud.

b) Debate y votación, en su caso, del proyecto de Ley foral de concesión de un crédito extraor-

dinario para el Servicio Navarro de Salud.

– Debate y votación del dictamen aprobado por la Comisión de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente, en relación con el proyecto de Ley foral reguladora del sistema y modelo de financiación de las actuaciones protegibles en materia de vivienda.

– Toma en consideración, si procediese, de la proposición de Ley foral de la Agencia del Medio Ambiente de Navarra, presentada por el Grupo Parlamentario “Socialistas del Parlamento de Navarra”.

– Debate y votación del proyecto de Convenio de colaboración entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el Departamento de Agricultura, Ganadería y Montes del Gobierno de Navarra para la elaboración del registro vitivinícola en lo que se refiere al territorio de la Comunidad Foral de Navarra.

Día 29, a las 16,30 horas:

– Debate y votación del Acuerdo de adaptación del Convenio Económico entre el Estado y la Comunidad Foral de Navarra a la nueva Ley del Impuesto sobre el Valor Añadido.

– Debate y votación del proyecto de Ley foral del Impuesto sobre el Valor Añadido.

– a) Aprobación, si procede, de la tramitación directa y en lectura única, del proyecto de Ley foral de Impuestos Especiales.

b) Debate y votación, en su caso, del proyecto de Ley de Impuestos Especiales.

– a) Aprobación, si procede, de la tramitación directa y en lectura única, del proyecto de Ley foral de concesión de un suplemento de crédito para el Departamento de Economía y Hacienda.

b) Debate y votación, en su caso, del proyecto de Ley foral de concesión de un suplemento de crédito para el Departamento de Economía y Hacienda.

– Pregunta formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Araiz Flamarique, sobre las medidas que el

Gobierno de Navarra va a tomar para que los presos navarros sean trasladados a Navarra.

– Debate y votación de la moción presentada por el Grupo Parlamentario "Mixto-Izquierda Unida", instando al Gobierno de Navarra la realización de las acciones oportunas para eliminar la simbología fascista de los edificios y sitios públicos.

#### **COMISION DE ORDENACION DEL TERRITORIO, VIVIENDA Y MEDIO AMBIENTE**

Días 9, a las 16,30 horas:

– Debate y votación del proyecto de Ley foral reguladora del sistema y modelos de financiación de las actuaciones protegibles en materia de vivienda y de las enmiendas presentadas al mismo.

#### **COMISION DE EDUCACION Y CULTURA**

Día 1, a las 17 horas:

– Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Educación y Cultura, para informar sobre la no parobación, por parte del Gobierno de Navarra, del Presupuesto de la Universidad Pública de Navarra para el ejercicio 1992, así como de su Plantilla Orgánica.

Día 18, a las 16,30 horas:

– Debate y votación de la moción presentada por el Grupo Parlamentario "Herri Batasuna", instando a la Diputación Foral ejecute la totalidad de la partida presupuestaria "Subvención a Asociaciones y Federaciones de Padres y Alumnos y fomento de la participación en los Consejos Escolares", presentada por el Grupo Parlamentario "Herri Batasuna".

– Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Educación y Cultura, para informar sobre el incumplimiento de diversos compromisos derivados de la Ley foral de Presupuestos para 1992 en materia de educación.

#### **COMISION DE PRESIDENCIA E INTERIOR**

Día 11, a las 16,30 horas:

– Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de los Consejeros de Presidencia y de Salud, para que informen sobre el Decreto foral 350/1992 por el que se asignan las retribuciones complementarias de los puestos de trabajo del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

#### **COMISION DE SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL**

Día 16, a las 16,30 horas:

– Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Salud, para informar sobre el encuadramiento orgánico y funcional que se va a dar al Ecentro de Consultas Externas.

– Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Salud, para informar sobre los servicios de urgencias de Tudela, Estella y Tafalla.

#### **COMISION DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO**

Día 22, a las 16,30 horas:

– Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Industria Comercio, Turismo y Trabajo, para que informe sobre la actual situación industrial y de trabajo de Navarra.

#### **COMISION DE AGRICULTURA, GANADERIA Y MONTES**

Día 23, a las 16,30 horas:

– Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Montes, para que informe sobre el nivel de ejecución del presupuesto de su Departamento.

– Debate y votación de la moción presentada por el Grupo Parlamentario "Socialistas del Parlamento de Navarra", instando al Gobierno de Navarra para que requiera del Gobierno de la Nación solicite de la Comunidad Económica Europea la aprobación de la cláusula de salvaguarda para el espárrago.

#### **COMISION DE ORDENACION DEL TERRITORIO, VIVIENDA Y MEDIO AMBIENTE**

Día 28, a las 16,30 horas:

– Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente, para que informe sobre la tramitación urbanística de la modificación del Plan General de Ordenación Urbana.

## Relación de documentos que han tenido entrada en la Secretaría General de la Cámara en el mes de diciembre de 1992

### Día 1:

– Instancia de D<sup>a</sup> Cristina Quel Inza solicitando ser admitida a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Administrativo al servicio del Parlamento.

– Instancia de D. José Antonio Corral Antón solicitando ser admitido a las pruebas selectivas de la convocatoria para dos becas de colaboración para la corrección de publicaciones del Parlamento.

– Instancia de D<sup>a</sup> Anabel Jiménez Romeo solicitando ser admitida a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Ujier al servicio del Parlamento.

– Instancia de D<sup>a</sup> Esther Irazoqui Alzuguren solicitando ser admitida a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Administrativo al servicio del Parlamento.

– Instancia de D<sup>a</sup> Dolores Susana Sáenz de Navarrete García solicitando ser admitida a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Administrativo al servicio del Parlamento.

– Enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario “Eusko Alkartasuna” al proyecto de Ley foral reguladora del sistema y modelos de financiación de las actuaciones protegibles en materia de vivienda.

– Escrito del Grupo Parlamentario “Herri Batasuna” designando a D. Adolfo Araiz Flamarique como miembro del Grupo de trabajo para la modificación de la Ley foral del Vasconce.

– Escrito del Parlamentario foral Ilmo. Sr. D. Angel Rincón Huerta solicitando la comparecencia de una representación del Centro “La Atalaya”, de Tudela, para que informen sobre la situación del Centro.

– Instancia de D<sup>a</sup> Rosa Horcada Baztán solicitando ser admitida a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Administrativo al servicio del Parlamento.

– Escrito del Grupo Parlamentario “Socialistas del Parlamento de Navarra” comunicando la designación del Sr. Colín Rodríguez como representante del Grupo de trabajo para la modificación de la Ley foral del Vasconce.

– Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario “Socialistas del Parlamento de Navarra” sobre

la partida presupuestaria “Subvención al funcionamiento de los centros sanitarios municipales”.

– Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario “Socialistas del Parlamento de Navarra” sobre el número de centros públicos y privados de Navarra, de niveles no universitarios, en todas sus modalidades, grados y especialidades que desde 1.9.91 han sido suprimidos, creados o autorizados.

– Escrito del Grupo Parlamentario “Socialistas del Parlamento de Navarra” solicitando la comparecencia del Consejero de Salud para que informe sobre encuadramiento orgánico y funcional que se va a dar al Centro de Consultas Externas.

– Escrito del Parlamentario foral Ilmo. Sr. D. José Luis Uriz Iglesias solicitando que la Comisión Ciudadana Anti-Sida informe acerca de sus actividades.

– Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario “Socialistas del Parlamento de Navarra” sobre la ejecución de varias partidas presupuestarias del programa “Mejora de la industrialización y comercialización agrarias en régimen no cooperativo”.

– Escrito del Grupo Parlamentario “Socialistas del Parlamento de Navarra” solicitando la comparecencia del Consejero de Agricultura, Ganadería y Montes informe sobre el nivel de ejecución del presupuesto de su Departamento.

– Enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario “Socialistas del Parlamento de Navarra” al proyecto de Ley foral reguladora del sistema y modelos de financiación de las actuaciones protegibles en materia de vivienda.

– Instancia de D<sup>a</sup> Marta Catalán Martínez solicitando ser admitida a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Administrativo al servicio del Parlamento.

– Instancia de D<sup>a</sup> Isabel Bandrés Oscoz solicitando ser admitida a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Ujier al servicio del Parlamento.

– Moción presentada por el Grupo Parlamentario “Herri Batasuna” instando al Gobierno de Navarra revoque su Acuerdo de 7.9.92 por el que se declaraba en “suspense” la liquidación correspondiente a los hechos imponderables afectados por la aplicación de la Disposición Adicional Décimo-

cuarta de la Ley foral 6/1992, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

– Instancia de D<sup>a</sup> Reyes Merino Martínez solicitando ser admitida a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Administrativo al servicio del Parlamento.

– Instancia de D<sup>a</sup> Marta Ardáiz Maeztu solicitando ser admitida a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Administrativo al servicio del Parlamento.

– Instancia de D<sup>a</sup> Eloísa Santamaría Val solicitando ser admitida a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Administrativo al servicio del Parlamento.

#### **Día 2:**

– Instancia de D. Miguel Arraiza Martínez solicitando ser admitido a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Administrativo al servicio del Parlamento.

– Instancia de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel Benítez Iturre solicitando ser admitida a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Administrativo al servicio del Parlamento.

– Instancia de D. Luis M<sup>a</sup> Uzqueda Martínez solicitando ser admitido a las pruebas selectivas de la convocatoria para dos becas de colaboración para la corrección de publicaciones del Parlamento.

– Instancia de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Idoia Irigoyen Morales solicitando ser admitida a las pruebas selectivas de la convocatoria para dos becas de colaboración para la corrección de publicaciones del Parlamento.

– Instancia de D<sup>a</sup> Yolanda Urmeneta Sánchez solicitando ser admitida a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Administrativo al servicio del Parlamento.

– Instancia de D<sup>a</sup> Emilia Pagola Vicuña solicitando ser admitida a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Administrativo al servicio del Parlamento.

– Instancia de D<sup>a</sup> Montserrat Heredia Blanco solicitando ser admitida a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Administrativo al servicio del Parlamento.

– Instancia de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Ultra Berzosa solicitando ser admitida a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Administrativo al servicio del Parlamento.

– Instancia de D. José Caparros Ultra solicitando ser admitido a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Administrativo al servicio del Parlamento.

– Instancia de D<sup>a</sup> Carmen Irisarri Setuáin solicitando ser admitida a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Administrativo al servicio del Parlamento.

– Instancia de D<sup>a</sup> Rosalía Ruiz de Galarreta solicitando ser admitida a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Ujier al servicio del Parlamento.

– Pregunta formulada por el Parlamentario foral Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco sobre el resultado efectivo de la circular enviada por el Consejero de Presidencia sobre el absentismo entre el personal funcionario.

– Escrito del Parlamentario foral Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco solicitando información sobre estudios que se realizan tanto en la Dirección general de la Función Pública como en Osasunbidea partiendo de los datos de las partes de alta y baja.

– Escrito de varios particulares dirigido a la Comisión Especial de Derechos Humanos en relación con hechos ocurridos el día 2 de abril de 1990 con motivo del inicio de las obras del vertedero de Aranguren.

– Instancia de D<sup>a</sup> Elisa Viñes Irujo solicitando ser admitida a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Administrativo al servicio del Parlamento.

– Instancia de D<sup>a</sup> Amaia Osinaga Erroz solicitando ser admitida a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Administrativo al servicio del Parlamento.

– Instancia de D<sup>a</sup> Nieves Puig Aguirre solicitando ser admitida a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Administrativo al servicio del Parlamento.

– Instancia de D<sup>a</sup> Cristina Urdániz Olagüe solicitando ser admitida a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Administrativo al servicio del Parlamento.

– Instancia de D. Eugenio Alonso García solicitando ser admitida a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Administrativo al servicio del Parlamento.

– Instancia de D<sup>a</sup> Dolores Rodríguez Pérez solicitando ser admitida a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Administrativo al servicio del Parlamento.

#### **Día 4:**

– Instancia de D<sup>a</sup> Berta Ucar Ventura solicitando ser admitida a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Administrativo al servicio del Parlamento.

– Instancia de D<sup>a</sup> Olga Crespo Crespo solicitando ser admitida a las pruebas selectivas de la convocatoria para dos becas de colaboración para la corrección de publicaciones del Parlamento.

– Instancia de D<sup>a</sup> Ana Gurbindo Cizur solicitando ser admitida a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Administrativo al servicio del Parlamento.

– Instancia de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Dolores Munilla Martínez solicitando ser admitida a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Administrativo al servicio del Parlamento.

– Instancia de D<sup>a</sup> Ana Jesús Oroz González solicitando ser admitida a las pruebas selectivas de la convocatoria para dos becas de colaboración para la corrección de publicaciones del Parlamento.

– Instancia de D<sup>a</sup> Ana Isabel Ocaranza Arrieta solicitando ser admitida a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Administrativo al servicio del Parlamento.

– Instancia de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Fátima Istúriz Yoldi solicitando ser admitida a las pruebas selectivas de la convocatoria para dos becas de colaboración para la corrección de publicaciones del Parlamento.

– Instancia de D<sup>a</sup> Marta Oquiñena Loidi solicitando ser admitida a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Administrativo al servicio del Parlamento.

– Instancia de D<sup>a</sup> Ana M<sup>a</sup> Fernández Carrero solicitando ser admitida a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Administrativo al servicio del Parlamento.

– Instancia de D<sup>a</sup> Esther Martínez Peláez solicitando ser admitida a las pruebas selectivas de la convocatoria para dos becas de colaboración para la corrección de publicaciones del Parlamento.

– Instancia de D<sup>a</sup> Laura Baraibar Ansalas solicitando ser admitida a las pruebas selectivas de la convocatoria para dos becas de colaboración para la corrección de publicaciones del Parlamento.

– Instancia de D<sup>a</sup> Aida Subia Sanz solicitando ser admitida a las pruebas selectivas de la convocatoria para dos becas de colaboración para la corrección de publicaciones del Parlamento.

– Instancia de D<sup>a</sup> Milagros Azpíroz Goyeneche solicitando ser admitida a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Administrativo al servicio del Parlamento.

– Instancia de D. Javier Elizalde Ezkurra solicitando ser admitido a las pruebas selectivas

para la provisión de una plaza de Administrativo al servicio del Parlamento.

– Instancia de D. Carlos Becerril Rodrigo solicitando ser admitido a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Administrativo al servicio del Parlamento.

– Instancia de D<sup>a</sup> Ana Cristina Sada Urabayen solicitando ser admitida a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Administrativo al servicio del Parlamento.

– Instancia de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Asunción Blanco Rojo solicitando ser admitida a las pruebas selectivas de la convocatoria para dos becas de colaboración para la corrección de publicaciones del Parlamento.

– Instancia de D<sup>a</sup> Asunción Larrambe Rodrigo solicitando ser admitida a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Administrativo al servicio del Parlamento.

– Instancia de D. Ignacio Gorraiz López solicitando ser admitida a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Administrativo al servicio del Parlamento.

– Instancia de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Esperanza Ozcáriz Palacín solicitando ser admitida a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Ujier al servicio del Parlamento.

#### **Día 5:**

– Instancia de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Pilar Ventura Oteiza-Vidal solicitando ser admitida a las pruebas selectivas de la convocatoria para dos becas de colaboración para la corrección de publicaciones del Parlamento.

– Moción presentada por el Grupo Parlamentario “Herri Batasuna” proponiendo que la Comisión de Educación inste al Gobierno de Navarra para la ejecución total de la partida presupuestaria “Subvención a asociaciones y federaciones de padres y alumnos y fomento de la participación en los Consejos escolares”.

– Pregunta formulada por el Parlamentario foral Ilmo. Sr. D. Mauricio Olite Ariz sobre el Servicio de Ginecología del Centro de Salud de Tafalla.

– Pregunta formulada por el Parlamentario foral Ilmo. Sr. D. Mauricio Olite Ariz sobre el Servicio de Rehabilitación del Centro de Salud de Tafalla.

– Pregunta formulada por el Parlamentario foral Ilmo. Sr. D. Adolfo Araiz Flamarique sobre medidas a tomar por el Gobierno para el traslado de presos navarros a Navarra.

– Escrito del Grupo Parlamentario “Herri Batasuna” solicitando la comparecencia del Consejero de Salud para que informe sobre los Servicios de atención de Urgencias en Tudela, Estella y Tafalla.

– Instancia de D<sup>a</sup> Esther Martínez Aramburu solicitando ser admitida a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Administrativo al servicio del Parlamento.

#### **Día 9:**

– Instancia de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores García Fuentes solicitando ser admitida a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Administrativo al servicio del Parlamento.

– Instancia de D<sup>a</sup> Elena Gilcuartero López solicitando ser admitida a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Administrativo al servicio del Parlamento.

– Instancia de D<sup>a</sup> Lourdes Echeverría Lecumberri solicitando ser admitida a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Administrativo al servicio del Parlamento.

– Instancia de D<sup>a</sup> Ana José Doiz Enériz solicitando ser admitida a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Administrativo al servicio del Parlamento.

– Escrito del Grupo Parlamentario “Herri Batasuna” solicitando la comparecencia del Consejero de Industria y Trabajo a fin de que informe sobre la actual situación industrial y de trabajo en Navarra y de las previsiones del Gobierno para el año 1993.

– Escrito del Grupo Parlamentario “Socialistas del Parlamento de Navarra” solicitando la comparecencia del Consejero de Educación y Cultura para que informe sobre los centros y unidades de B.U.P, F.P. 1er Grado, F.P. 2º Grado y Educación Especial.

– Instancia de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa Cenoz Huarte solicitando ser admitida a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Administrativo al servicio del Parlamento.

– Instancia de D<sup>a</sup> Esther Pardo Reta solicitando ser admitida a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Administrativo al servicio del Parlamento.

– Instancia de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Victoria Gutiérrez Irurzun solicitando ser admitida a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Administrativo al servicio del Parlamento.

– Instancia de D<sup>a</sup> Ana Felipe Sáenz solicitando ser admitida a las pruebas selectivas para la

provisión de una plaza de Administrativo al servicio del Parlamento.

– Instancia de D. Juan Pedro Arregui Labay solicitando ser admitido a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Administrativo al servicio del Parlamento.

– Instancia de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Zugasti Rosende solicitando ser admitida a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Administrativo al servicio del Parlamento.

– Instancia de D<sup>a</sup> Cristina Adot Iriarte solicitando ser admitida a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Administrativo al servicio del Parlamento.

– Instancia de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Belén Erviti Asurmendi solicitando ser admitida a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Administrativo al servicio del Parlamento.

– Instancia de D<sup>a</sup> Ana M<sup>a</sup> Garayoa Alzórriz solicitando ser admitida a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Administrativo al servicio del Parlamento.

– Instancia de D<sup>a</sup> Milagros Marrón Gómez solicitando ser admitida a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Administrativo al servicio del Parlamento.

– Instancia de D<sup>a</sup> Ana Vega Casero solicitando ser admitida a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Administrativo al servicio del Parlamento.

– Instancia de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Maravillas Castanera Montoya solicitando ser admitida a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Administrativo al servicio del Parlamento.

– Instancia de D. Germán Patús Fernandino solicitando ser admitido a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Administrativo al servicio del Parlamento.

– Instancia de D<sup>a</sup> Idoia Abinzano Urrutia solicitando ser admitida a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Administrativo al servicio del Parlamento.

– Instancia de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Antonia Sangüesa Arrondo solicitando ser admitida a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Administrativo al servicio del Parlamento.

– Instancia de D<sup>a</sup> Esperanza González Senosiáin solicitando ser admitida a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Administrativo al servicio del Parlamento.

– Instancia de D. Esteban Galindo Ferrer solicitando ser admitido a las pruebas selectivas

para la provisión de una plaza de Administrativo al servicio del Parlamento.

– Instancia de D<sup>a</sup> Idoia Huarte Labayen solicitando ser admitida a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Administrativo al servicio del Parlamento.

– Instancia de D<sup>a</sup> Rosa M<sup>a</sup> Cruz Reyes solicitando ser admitida a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Administrativo al servicio del Parlamento.

– Instancia de D<sup>a</sup> Arantza Huici Baztarrica solicitando ser admitida a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Administrativo al servicio del Parlamento.

– Instancia de D<sup>a</sup> Izaskun Huici Baztarrica solicitando ser admitida a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Administrativo al servicio del Parlamento.

– Instancia de D<sup>a</sup> Ana Isabel Urdániz Oyarzun solicitando ser admitida a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Administrativo al servicio del Parlamento.

– Instancia de D<sup>a</sup> Beatriz Ezquieta Sorozábal solicitando ser admitida a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Administrativo al servicio del Parlamento.

– Instancia de D<sup>a</sup> Maite Tabar Monreal solicitando ser admitida a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Administrativo al servicio del Parlamento.

#### **Día 10:**

– Instancia de D<sup>a</sup> Juana M<sup>a</sup> Lesaca Eseverri solicitando ser admitida a las pruebas selectivas de la convocatoria para dos becas de colaboración para la corrección de publicaciones del Parlamento.

– Instancia de D. Ignacio Albisu Sanz solicitando ser admitido a las pruebas selectivas de la convocatoria para dos becas de colaboración para la corrección de publicaciones del Parlamento.

– Instancia de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel Liberal Górriz solicitando ser admitida a las pruebas selectivas de la convocatoria para dos becas de colaboración para la corrección de publicaciones del Parlamento.

– Pregunta formulada por el Parlamentario foral Ilmo. Sr. D. Mauricio Olite Ariz en relación con los errores en la ejecución de las obras públicas.

#### **Día 11:**

– Instancia de D<sup>a</sup> Eva Agudo Arrarás solicitando ser admitida a las pruebas selectivas de la

convocatoria para dos becas de colaboración para la corrección de publicaciones del Parlamento.

– Instancia de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Aramendía Rodríguez solicitando ser admitida a las pruebas selectivas de la convocatoria para dos becas de colaboración para la corrección de publicaciones del Parlamento.

– Instancia de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Rosario Lumbreras Cabrerizo solicitando ser admitida a las pruebas selectivas de la convocatoria para dos becas de colaboración para la corrección de publicaciones del Parlamento.

– Instancia de D<sup>a</sup> Pilar Rodríguez Fernández solicitando ser admitida a las pruebas selectivas de la convocatoria para dos becas de colaboración para la corrección de publicaciones del Parlamento.

– Instancia de D. Juan Manuel Sesma Sesma solicitando ser admitido a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Administrativo al servicio del Parlamento.

– Instancia de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Aldaz Sola solicitando ser admitida a las pruebas selectivas de la convocatoria para dos becas de colaboración para la corrección de publicaciones del Parlamento.

– Instancia de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Gracia Jiménez solicitando ser admitida a las pruebas selectivas de la convocatoria para dos becas de colaboración para la corrección de publicaciones del Parlamento.

– Instancia de D<sup>a</sup> Rosario Villafranca Belzunegui solicitando ser admitida a las pruebas selectivas de la convocatoria para dos becas de colaboración para la corrección de publicaciones del Parlamento.

#### **Día 12:**

– Escrito del Gobierno de Navarra contestando a la pregunta del Grupo Parlamentario “Eusko Alkartasuna” en relación con el depósito de residuos en las instalaciones de POSUSA.

– Escrito del Gobierno de Navarra contestando a la pregunta del Parlamentario foral Ilmo. Sr. D. José Luis Uriz Iglesias sobre expedientes de empresas en la Unidad de Reordenación Productiva.

– Escrito del Gobierno de Navarra contestando a la pregunta del Grupo Parlamentario “Eusko Alkartasuna” sobre las listas de espera en sanidad.

– Escrito del Gobierno de Navarra contestando a la pregunta del Grupo Parlamentario “Eusko

Alkartasuna" sobre la partida presupuestaria "Mejora de regadíos, obras de interés general".

– Escrito del Gobierno de Navarra contestando a la pregunta del Parlamentario foral Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco sobre la subvención al contratista Sr. Irisarri por quema de maquinaria en las obras de la autovía.

– Instancia de D. Miguel Sánchez Sanz solicitando ser admitido a las pruebas selectivas de la convocatoria para dos becas de colaboración para la corrección de publicaciones del Parlamento.

– Instancia de D<sup>a</sup> Natividad Echeverría Adot solicitando ser admitida a las pruebas selectivas de la convocatoria para dos becas de colaboración para la corrección de publicaciones del Parlamento.

#### **Día 14:**

– Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario "Socialistas del Parlamento de Navarra" en relación con las jornadas complementarias que realiza el personal del Departamento de Salud.

– Instancia de D. Pedro Matute Irujo solicitando ser admitido a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Administrativo al servicio del Parlamento.

– Pregunta formulada por el Parlamentario foral Ilmo. Sr. D. Federico Tajadura Iso en relación con el Programa de Vivienda 1992.

– Pregunta formulada por el Parlamentario foral Ilmo. Sr. D. Federico Tajadura Iso en relación con la adquisición de suelo por parte del Gobierno y su ejecución presupuestaria.

– Escrito del Grupo Parlamentario "Socialistas del Parlamento de Navarra" manteniendo enmiendas para el Pleno al proyecto de Ley foral reguladora del sistema y modelos de financiación de las actuaciones protegibles en materia de vivienda.

– Escrito del Grupo Parlamentario "Herri Batasuna" solicitando inclusión de moción en el orden del día del Pleno de 17 de diciembre de 1992.

– Escrito del Grupo Parlamentario "Herri Batasuna" solicitando inclusión de pregunta oral en el Pleno del día 17 de diciembre de 1992.

– Escrito del Grupo Parlamentario "Socialistas del Parlamento de Navarra" solicitando la comparecencia del Consejero de Ordenación el Territorio para que informe sobre las circunstancias que han concurrido en la modificación del Plan General de Ordenación Urbana de Pamplona.

– Escrito del Grupo Parlamentario "Unión del Pueblo Navarro" solicitando se revoque el Acuerdo de la Mesa en la que se admitió a trámite la moción del Grupo Parlamentario "Herri Batasuna" relativa al recurso de inconstitucionalidad interpuesto contra la Ley foral del I.R.P.F.

#### **Día 15:**

– Pregunta formulada por el Parlamentario foral Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco en relación con el Convenio de colaboración firmado entre el Departamento de Industria, Comercio, Trabajo y Turismo del Gobierno y la Junta del Valle de Roncal.

– Escrito del Parlamentario foral Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco solicitando información acerca del Acuerdo de cooperación para la adecuación de las pistas de esquí de fondo de la estación de Larra-Belagua.

– Pregunta formulada por el Parlamentario foral Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco sobre las listas de espera y atenciones realizadas en el Hospital de Tudela.

– Escrito del Presidente de la Cámara de Comptos de Navarra remitiendo informe de fiscalización del Ayuntamiento de Barañáin del ejercicio 1991.

– Moción presentada por el Grupo Parlamentario "Mixto-Izquierda Unida" instando al Gobierno de Navarra para que realice las acciones oportunas para quitar todos los símbolos fascistas de los edificios y lugares públicos.

– Escrito de Eusko Ikaskuntza remitiendo documento en relación con la modificación de la Ley foral del Vasconce.

#### **Día 16:**

– Escrito del Presidente de la Cámara de Comptos de Navarra manifestando la imposibilidad de remitir el informe de fiscalización sobre las obras de la autovía Irurzun-Andoáin en el plazo fijado y dar la fecha de marzo de 1993 para su presentación.

– Pregunta formulada por el Parlamentario foral D. Félix Taberna Monzón sobre el proyecto de 36 viviendas sociales en Sangüesa.

#### **Día 17:**

– Instancia de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Lina Ruiz Jiménez solicitando ser admitida a las pruebas selectivas de la convocatoria para dos becas de colaboración para la corrección de publicaciones del Parlamento.

– Instancia de D<sup>a</sup> Eva M<sup>a</sup> Reviriego Cuenca solicitando ser admitida a las pruebas selectivas de la convocatoria para dos becas de colaboración para la corrección de publicaciones del Parlamento.

– Enmiendas del Grupo Parlamentario “Eusko Alkartasuna” a la proposición de Ley foral de creación del Consejo Navarro de Protección de la Naturaleza.

#### **Día 18:**

– Escrito del Alcalde-Presidente de Fustiñana en relación con el proyecto del nuevo mapa escolar y solicitud de respuesta a diversas cuestiones sobre el mismo.

– Enmiendas del Grupo Parlamentario “Socialistas del Parlamento de Navarra” a la proposición de Ley foral de creación del Consejo Navarro de Protección de la Naturaleza.

– Escrito de varios particulares en relación con los miembros del Grupo de trabajo para la creación de una proposición de Ley foral para la modificación de la Ley foral del Vasconce.

– Pregunta formulada por el Parlamentario foral Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco sobre la información remitida sobre la adjudicación de una subvención por acto terrorista al Sr. Irisarri.

– Escrito presentado por el Parlamentario foral Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco solicitando información complementaria a la remitida sobre la adjudicación de una subvención por acto terrorista al Sr. Irisarri.

– Escrito del Gobierno de Navarra remitiendo Ordenes forales del mes de noviembre de 1992 por las que se autorizan diversas modificaciones presupuestarias.

– Escrito del Grupo Parlamentario “Socialistas del Parlamento de Navarra” solicitando informe de la Cámara de Comptos sobre el ajuste a la legalidad del Decreto foral 350/92, de 2 de noviembre, y en especial del artículo 3.º.

– Moción presentada por el Grupo Parlamentario “Socialistas del Parlamento de Navarra” por la que se insta al Gobierno de Navarra para que requiera al de la Nación que solicite de la CEE la aprobación de la cláusula de salvaguarda para el espárrago.

– Enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario “Unión del Pueblo Navarro” a la proposición de Ley foral de creación del Consejo Navarro de Protección de la Naturaleza.

#### **Día 19:**

– Escrito del Gobierno de Navarra remitiendo proyecto de Ley foral de concesión de un suplemento de crédito para el Departamento de Economía y Hacienda.

#### **Día 21:**

– Escrito del Grupo Parlamentario “Socialistas del Parlamento de Navarra” solicitando la comparecencia del Consejero de Economía y Hacienda para explicar las razones que justifican la minoración de la partida “Aportación al Estado”.

– Escrito del Grupo Parlamentario “Socialistas del Parlamento de Navarra” solicitando la convocatoria de la Comisión de Educación y Cultura para celebrar una sesión de trabajo a la que acudan representantes de la Escuela Navarra de Teatro para explicar su situación y problemática.

– Escrito del Grupo Parlamentario “Eusko Alkartasuna” solicitando la celebración de una sesión de trabajo de la Comisión de Educación y Cultura para que puedan comparecer representantes de la Escuela Navarra de Teatro para exponer sus criterios ante el futuro del teatro en Navarra.

– Escrito del Gobierno de Navarra remitiendo documentación en relación con la información solicitada por la Conferencia de Poderes Locales y Regionales de Europa.

– Escrito del Gobierno de Navarra solicitando la comparecencia del Consejero de Educación y Cultura para informar sobre la aplicación de los principios de mapa escolar aprobados por la Junta Superior de Educación.

– Escrito del Gobierno de Navarra remitiendo proyecto de Ley foral de Impuestos Especiales.

– Escrito presentado por el Parlamentario foral Ilmo. Sr. D. Mauricio Olite Ariz solicitando información del mapa escolar.

– Escrito presentado por el Parlamentario foral Ilmo. Sr. D. Mauricio Olite Ariz solicitando información en relación con la matriculación de alumnos en Navarra en los cursos 91-92 y 92-93 correspondiente a todos los niveles educativos.

– Pregunta formulada por el Parlamentario foral Ilmo. Sr. D. Mauricio Olite Ariz sobre el criterio de distribución de las ayudas a las asociaciones y federaciones de padres consignadas en el presupuesto de Educación.

– Pregunta formulada por la Parlamentaria foral Dña. Itziar Gómez López en relación con el área de salud mental en los Departamentos de

Bienestar Social y Salud y las deudas contraídas por diversas asociaciones.

**Día 22:**

– Escrito del Presidente de la Cámara de Comptos de Navarra informando sobre la legalidad de diversas Ordenes forales de modificaciones presupuestarias remitidas al Parlamento en el mes de noviembre.

– Recurso del Parlamentario foral Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco, ante la Junta de Portavoces contra el Acuerdo de la Mesa de no admisión a trámite de la moción presentada por el Grupo Parlamentario “Mixto-Izquierda Unida” por la que se insta a la supresión de la simbología fascista de edificios y lugares públicos.

– Instancia de D. Antonio Primicia Loriente solicitando ser admitido a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Ujier al servicio del Parlamento.

– Escrito del Tribunal Constitucional remitiendo copia del Auto dictado por el mismo en el recurso de inconstitucionalidad 2342/92, planteado por el Consejo Ejecutivo a la Generalidad de Cataluña contra determinados preceptos del texto refundido de la Ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana.

**Día 23:**

– Escrito del Gobierno de Navarra remitiendo proyecto de Ley foral de Presupuestos Generales de Navarra para el ejercicio 1993 y documentación correspondiente.

– Escrito del Gobierno de Navarra remitiendo Convenio entre el Estado y la Comunidad Foral de Navarra a la nueva Ley del I.V.A. y a la nueva Ley de Impuestos Especiales.

– Escrito del Gobierno de Navarra remitiendo corrección de errores en el proyecto de Ley foral de Impuestos Especiales.

– Moción del Grupo Parlamentario “Herri Batasuna” por la que se insta a la Diputación Foral a que deje sin valor ni efecto alguno el contenido del artículo 3.º del Decreto foral 350/92, de 2 de noviembre.

**Día 28:**

– Escrito del Grupo Parlamentario “Herri Batasuna” solicitando la comparecencia del Presidente del Gobierno de Navarra para que informe sobre cuestiones relacionadas con el recurso de inconstitucionalidad promovido por el Presidente del Gobierno del Estado contra la Ley foral 6/92, de 14 de mayo.

– Escrito del Grupo Parlamentario “Socialistas del Parlamento de Navarra” solicitando la comparecencia del Consejero de Salud para que informe sobre diversas cuestiones relacionadas con la enfermedad del SIDA.

– Escrito del Gobierno de Navarra contestando a la pregunta formulada por el Parlamentario foral Ilmo. Sr. D. Mauricio Olite Ariz sobre diversas cuestiones relacionadas con la empresa AGRALCO, S.A.

– Escrito del Consejo Escolar del Colegio Público Santos Justo y Pastor de Fustiñana en relación con el futuro del mapa escolar.

– Escrito del Gobierno de Navarra contestando a la pregunta formulada por la Parlamentaria foral Ilma. Sra. Dña. Itziar Gómez López sobre la desaparición del grupo de danza Yauzkari.

– Escrito del Gobierno de Navarra contestando a las preguntas formuladas por el Parlamentario foral Ilmo. Sr. D. Félix Mª Taberna Monzón sobre ampliación y carencias del Instituto de Barañáin.

– Escrito del Gobierno de Navarra remitiendo información solicitada por el Parlamentario foral Ilmo. Sr. D. Patxi Zabaleta Zabaleta sobre la venta de la empresa SAFEL.

– Instancia de D. Fernando Castro Garrués solicitando ser admitido a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Ujier al servicio del Parlamento.

**Día 29:**

– Instancia de Dª Lourdes Guruciaga Díez solicitando ser admitida a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Ujier al servicio del Parlamento.

– Instancia de Dª Mª José Zabalza Guadalquivir solicitando ser admitida a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Ujier al servicio del Parlamento.

**Día 30:**

– Instancia de D. Javier Calonge Mugueta solicitando ser admitido a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Ujier al servicio del Parlamento.

– Escrito del Gobierno de Navarra adjuntando contestación a la pregunta formulada por el Grupo Parlamentario “Socialistas del Parlamento de Navarra” en relación con el nivel de ejecución de diversas partidas sobre industrialización y comercialización agrarias.

– Escrito del Gobierno de Navarra adjuntando contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario foral Ilmo. Sr. D. Félix M<sup>a</sup> Taberna Monzón sobre la adjudicación del servicio de teleasistencia domiciliaria.

– Escrito del Gobierno de Navarra remitiendo información solicitada por el Parlamentario foral Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco sobre la Comisión Paritaria con SOS Leyre para la gestión del Centro “Atalaya” de Tudela.

– Escrito del Grupo Parlamentario “Mixto-Izquierda Unida” solicitando la comparecencia del Consejero de Bienestar Social ante la Comisión para informar sobre el Centro “Atalaya” de Tudela.

**Día 31:**

– Instancia de D<sup>a</sup> Elena Ramírez Erro solici-

tando ser admitida a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Ujier al servicio del Parlamento.

– Escrito del Gobierno de Navarra adjuntando contestación a la pregunta formulada por el Grupo Parlamentario “Socialistas del Parlamento de Navarra” en relación con los centros educativos suprimidos, creados o autorizados desde el 1.9.91.

– Instancia de D. Juan Jesús Ilundáin Echeverría solicitando ser admitido a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Ujier al servicio del Parlamento.

– Instancia de D. Valeriano Arbeloa Domenech solicitando ser admitida a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Ujier al servicio del Parlamento.

<p><b>PRECIO DE LA SUSCRIPCION</b> <b>BOLETIN OFICIAL Y DIARIO DE SESIONES</b></p> <p>Un año..... 5.000 ptas.            Precio del ejemplar Boletín Oficial..... 110 » .            Precio del ejemplar Diario de Sesiones..... 140 » .</p>	<p><b>REDACCION Y ADMINISTRACION</b> <b>PARLAMENTO DE NAVARRA</b> «Boletín Oficial del Parlamento de Navarra» Arrieta, 12, 3º 31002 PAMPLONA</p>
--	--